ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-201 VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 CONTRATO No. 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	En el perido que comprende el presente informe se realiza visita a la EPC La Paz los dias 12 y 19 de marzo del presente año, en la cual se hace acompañamiento a postulados que se encuentran en el patio 3 y la granja. El dia 12 de marzo de realiza acompañamiento a un postulado, quien indica que no tiene clara la fecha de su salida y manifiesta que esta pensando en proyecto productivo para su salida. OBLIGACION 1_ Diario de Campo y planilla de asistencia 12-03-2019 El día 19 de marzo se realiza visita a la EPC y se realiza acompañamiento a 4 postulados que se encontraban en granja, quienes estan interesados en poder realizar su proyectos productivos antes de salir de la EPC. OBLIGACION 1_Diario de Campo y planilla de asistencia 19-03-2019
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Con relacion al presente informe se indica que se tienen asignados 17 PPR-E hasta el momento , 13 planes de trabajo se encuentran en ejecución, 2 en elaboracion y 2 pendientes por evaluar. 8 PdT son de Estabilizacion PPR-E 31-00180 JPHAB 4522(Prevención del riesgo habitacional), JPSAL 5112(Vinculación al SGSSS), JPEDU 6113(Importancia de la educación), JPCID 7321(Habilidades para la sana convivencia). PPR-E 01-00454 JPPER 1312(Red de apoyo familiar), JPPER 1412(Vínculos socio grupales), JPPRO 2122(Ingresos en la legalidad), JPSEG 8142(Prevención del riesgo y la reincidencia) PPR-E 11-02043 JPPER 1231(Identidad de género), JPDCPDT PPR-E 05-00598 JPPER 1223(Auto administrar un plan de vida en la legalidad), JPHAB 4211(Acceso habitacional), JPHAB 4521(Prevención y riesgo habitacional), JPSAL 5121(Conocer servicios de salud), JPCID 7111(Justicia Transicional), JPCID 7112(Justicia Transicional), JPCID 7113(Justicia Transicional) PPR-E 11-02057 JPPER 1121(Efectos de pertenencia al GAOML), JPPER 1122(Efectos de pertenencia al GAOML), JPPRO 2112(Activicades económicas legales), JPPRO 2113(Actividades económicas legales), JPSAL 5121(Conocer los servicios de salud), JPCID 7321(Habilidades para la sana convivencia. JPPRO2312(Evaluación y reflexión financiera), JPFAM 3311(Resignificacion de relaciones familiares), JPPRO 2321(Acceso a productos del sector financiero) JPFAM 3612(Pautas de crianza), JPHAB 4112(Condiciones adecuadas de vida en el hábitat), JPHAB 4113(Condiciones adecuadas de vida en el hábitat) JPFAM 3113(Efectos de prisionizacion en el grupo familiar), JPFAM 3612(Pautas de crianza), JPFAM 3613(Conocer las pautas de crianza), JPHAB 4113(Condiciones adecuadas de vida en el hábitat) JPCID 7412(Habilidades de encuentros con victimas), JPCID 7413(Habilidades de encuentros con victimas), JPCID 7113 JPSAL 5222(Servicios especializados en salud), JPSAL 5322(Actividades especializadas en salud mental), JPCID 7222(Marco juridico JyP) PPR-E 11-02055 JPFAM 3612(Pautas de crianza), JPSAL 5121(Conocer los servicios de salud), JPHAB 4522(Prevención del riesgo habitacional) PPR-E 11-00820 JPSEG 8213(Protocolos de atención a casos de riesgo) -JPDCPDT PPR-E 01-00096 JPFAM 3412(Derechos y deberes de la familia), JPFAM 3511(Participación familiar), JPEDU 6212(Vinculación a la oferta educativa) OBLIGACION 2, 6,7, 9, 12 y 13: Programación de actividades marzo 2019.

Coda/Carnet PPRE	Nombre PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefonicos	Estado del PDT
31-00180	ALBERTO PEREZ		2	3	Ejecucion
05-00598	ALONSO GIRALDO		3	4	Ejecucion
11-02057	DIEGO VILLADA		2	3	Ejecucion
01-00247	CARLOS ARANGO		3	6	Pendiente Evaluar
26-00083	GILBERTO RUEDA		1	4	Ejecucion
01-00262	GERMAN TUBERQUIA		0	3	Ejecucion
11-02055	LUIS CARLOS CARDONA		2	4	Ejecucion

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-201	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No	21.554.025
CONTRATO No.	855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11-00820	LUBERNEY MARIN		2	2	Pendiente Evaluar
1327-07	CARLOS FERNANDO MOSQUERA		2	2	Elaboracion
01-00454	ALEJANDRO ORTEGA		1	4	Ejecucion
11-02043	ALEXANDER HUMBERTO		2	3	Ejecucion
20-00644	CARLOS ENRIQUE RIOS		2	3	Elaboracion
30-01789	AMAURY GOMEZ		2	3	Ejecucion
00-00870	JOHN DARIO GIRALDO		2	2	Ejecucion
01-00050	JOSE BARNEY		2	2	Ejecucion
01-00096	WILMER		1	1	Ejecucion
01-00453	LUIS ALBEIRO MOSQUERA		2	1	Ejecucion

3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.

Del periodo que comprende el presente informe se indica que de las 17 PPR-E que se encuentran asignadas 15 postulados se encuentran activos en el SSGSS y 2 se encuentra pendiente por afiliar, ya se realizo el tramite pertinente para la afiliacion de estas PPR-E.
OBLIGACION 3_Soporte de solicitud afiliacion PPR-E
8 postulados se encuentran en el regimen subsidiados 01-00454, 05-00598, 30-01789, 20-00644, 01-00262, 01-00050, 11-02055. 9 postulados se encuentran en el regimen contributivo bajo los codigos 31-00180, 11-02043, 01-00247, 11-02057, 00-00870, 11-00820, 11-00453, 11-00755, 01-00096.
Se realiza visita en compañia de Viviana Palma a Secretaria de Salud del Municipio de Medellin, para solucionar lo de cita de la PPR-E 30-01789. Obligacion 3_Acta Secretaria de salud Alcaldia.

No. De PPRE activos en Salud	No. De PPRE pendientes por afiliar al SGSSS
15	2

4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.

En el periodo que comprende el informe del presente año se atendieron, de los 17 PdT se puede indicar que 15 se encuentran en ejecucion y 2 en elaboracion, hay 8 PdT en Estabilizacion y 9 en Ruta.
Se ponen 2 PdT en ejecucion en el mes de febrero.
Se realizan los seguimientos a los PdT y se cumple con todas las atenciones pactadas para el presente mes.

PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
9	8	17	15	2	0
			En Ejecución pendientes por evaluar	En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	
				0	

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		ECHA : 08-02-20	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 — CONTRATO No. 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	En el periodo que comprende el presente informe, se sensibilizó a la población asignada para que faciliten y motiven a su familia a participar del proceso de reintegración especial como estrategia preventiva de reincidencia y revictimización. Se realizan atenciones en esta dimension bajo los acuerdos JPFAM 3311, JPFAM 3612, JPFAM 3113, JPFAM 3612, JPFAM 3613, JPFAM 3612, JPFAM 3412, JPFAM 3511
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante el periodo que comprende el presente informe se puede indicar que de las PPR-E que se tienen asignadas, la PPR-E 30-01789, 11-02043 y 11-02057 se encuentra matriculado a FA en el CEPAR, La PPR-E 11-00453 Se encuentra matriculado en el CENSA, La PPR-E 01-00247 se encuentra matriculado en el CENSA, La PPR-E 11-02057 se encuentra en proceso de matricula el CEPAR, la PPR-E 11-02055 se encuentra matriculado a la Universidad de Envigado, pero aun no se encuentra matriculado en el SIR. OBLIGACION 2, 6,7, 9, 12 y 13: Programación de actividades marzo 2019.

PPR-E Objeto de vinculacion de FA	PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FA durante el periodo 2019
17	2	2

PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FPT durante el periodo 2019 - SIR
17	0	

7. Desarrolla acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	En el periodo que comprende el presente informe se relaciona que de las 17 PPR-E que se tienen asignadas 5 PPR-E se encuentran vinculadas formalmente 31-00180 (Trabaja en un hotel) , 00-00870 (Trabaja en empresa de Transporte Villa Hermosa), 01-00453(Trabaja como coordinador de carga en la Plaza Mayorista), 11-00755(Trabaja manejando carro en empresa de alimentos) y 01-00096 (Trabaja en empresa de construccion) y 4 PPR-E 11-00820(Trabaja en construcción de empresa propia de gas),11-02043(Trabaja manejando y administrando carro de comidas rápidas en el centro), 05-00598(Trabaja en construccion) y 01-00050(Manejando carro de alimentos) y 6 PPR-E 30-01789, 01-00262, 11-02057, 05-00598, 01-00454, 11-02057, 11-02055 se encuentran desempleadas buscando opciones laborales y oportunidad de negocio. Se realizan 8 actividades en cumplimiento de los acuerdos en productividad bajo los codigos JPPRO 2111, JPPRO 2112, JPPRO 2113, JPPRO 2311. Se realiza entrevista de Inclusion Laboral y Perfil Psicologico a las PPR-E 30-01789 y 11-02057, las cuales se envian a camino a la empleabilidad. OBLIGACION 7_Camino a la Empleabilidad OBLIGACION 2, 6,7, 9, 12 y 13: Programación de actividades marzo 2019. Base de Seguimiento Instumentos SIR.
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el periodo que comprende el presente informe se realiza visita a la Secretaria de Salud de la Alcaldia de Medellin, con el fin de solucionar situacion compleja con citas de las PPR-E que se encuentran en el regimen subsidiado. OBLIGACION 8_ Acta Secretaria de Salud Alcaldia de Medellin. Se participa en reunion del Fondo Nacional del Ahorro, con el fin de recibir informacion que pueda ayudar alas PPR-E
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	En el periodo que comprende el presente informe se indica que se estan diseñando estrategias para este año, que tengan relacion con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad, conforme a la implementacion de acciones y escenarios locales relacionados con la prevencion del reclutamiento, uso y utilizacion de NNAJ.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-201	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 — CONTRATO No. 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	En el perido que comprende el presente informe se realiza visita a la EPC La Paz los dias 12 y 19 de marzo del presente año, en la cual se hace acompañamiento a postulados que se encuentran en el patio 3 y la granja. El dia 12 de marzo de realiza acompañamiento a un postulado, quien indica que no tiene clara la fecha de su salida y manifiesta que esta pensando en proyecto productivo para su salida. OBLIGACION 1_ Diario de Campo y planilla de asistencia 12-03-2019 El día 19 de marzo se realiza visita a la EPC y se realiza acompañamiento a 4 postulados que se encontraban en granja, quienes estan interesados en poder realizar su proyectos productivos antes de salir de la EPC. OBLIGACION 1_Diario de Campo y planilla de asistencia 19-03-2019 Se realiza asesoria juridica en materia de autorizacion judicial para el traslado de las PPR-E bajo la figura de LP y SMA. OBLIGACION 10_Actas asesoria traslado PPR-E
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	En el periodo que comprende el presente informe se esta realizando proyeccion teniendo en cuenta la culminacion o terminacion de beneficios de acompañamiento psicosocial, formacion academica, formacion para el trabajo.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo que comprende el presente informe se puede indicar que 17 de las PPR-E se encuentran comprometidas con el proceso, cumpliendo con las citaciones hechas tanto en la oficina del GT como en los lugares destinados para la atención psicosocial. Se ha logrado sensibilizar a la población sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tanto jurídicas como las adquiridas con el proceso de reintegración, de cara a contribuir con la verdad, la justicia, la reparación, garantías de no repetición y la cultura de la legalidad. Las actividades que se han realizaron fueron registradas con el biométrico IDMACH 9 serial ID9PC108084 ARPA y nombradas como OBLIGACION 2, 9, 12 y 13: Durante el periodo del presente informe, cada uno de los PPR-E a cargo participó fielmente al proceso de reintegración, asistiendo con las actividades programadas y evaluando el cumplimiento de los acuerdos de cada plan de trabajo en ejecución.

Dimensión	No. De Actividades desarrolladas	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos en el presente informe	No. De acuerdos En Proceso en el presente informe	No. De acuerdos No Cumplió con Justa causa
Personal	5	5	5		
Familiar	8	8	8		
Productividad	5	4	4		
Hábitat	7	7	7		
Salud	6	6	6		
Educación	2	2	2		
Ciudadanía	9	8	8		
Seguridad	2	2	2		
Total	44	42	42	0	0

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		ECHA : 08-02-201	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 — CONTRATO No. 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Durante el periodo que comprende el presente informe , se cuenta con diez (8) planes de trabajo en ruta de las PPR-E: 01-00454, 11-02043, 30-01789, 20-0644, 00-00870, 01-00050, 01-00453, 01-00096, (9) planes de trabajo en estado de estabilizacion de las PPR-E: 31-00180, 05-00598,01-00247, 11-02057, 11-00262, 11-00820, 11-02055, 26-00083, 1327-07 15 de los planes de trabajo se encuentran en ejecucion, 2 en elaboracion, Se les han realizado las actividades de atención psicosocial y a la fecha del presente informe todos fueron contactados. Se han realizado 54 registros de atención psicosocial las actividades fueron distribuidas así: En la dimension personal un total de 5 actividades bajo los codigos JPPER 1312, JPPER 1412, JPPER 1231, JPPER 1121, JPPER 1122 En la dimension de productividade un total de 5 actividades bajo los codigos JPPRO 2122, JPPRO 2112, JPPRO 2113, JPPRO2312, JPPRO 2321 En la dimension familiar un total de 8 actividades bajo los codigos JPFAM 3311, JPFAM 3612, JPFAM 3113, JPFAM 3612, JPFAM 3613, JPFAM 3512, JPFAM 3412, JPFAM 3511 En la dimension de habitabilidad un total de 7 actividades bajo los codigos JPHAB 4522, JPHAB 4211, JPHAB 4521, JPHAB 4112, JPHAB 4113, JPHAB 4113, JPHAB 4522 En la dimension de salud un total de 6 actividades bajo los codigos JPSAL 5112, JPSAL 5121, JPSAL 5121, JPSAL 5222, JPSAL 5322, JPSAL 5121 En la dimension educativa un total de 2 actividades bajo los codigos JPEDU 6113, JPEDU 6212 En la dimension de ciudadania un total de 9 actividades bajo los codigos JPCID 7321, JPCID 7111, JPCID 7112, JPCID 7113, JPCID 7321, JPCID 7412, JPCID 7413, JPCID 7113, JPCID 7222 (9) En la dimension de seguridad un total de 2 acividades bajos los codigos JPSEG 8142, JPSEG 8213 Bajo los codigos DcPdT un total de 8 actividades. Se evidencia en OBLIGACION 2, 6,7, 9, 12 y 13: Programación de actividades marzo 2019.

Cifras de atención durante el periodo del informe					
Activos	17	Atendidos	17	No Atendidos	0
Inactivos	1	Atendidos	0	No Atendidos	0
Total	18		17		0

14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo comprendido en el presente informe, se realiza el presente informe de gestión, con su respectiva planilla de aportes a la seguridad social de salud, pensión y riesgos laborales y se nombran como OBLIGACION 14_Informe de actividades marzo 2019 y Pago de seguridad mes de febrero
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el periodo que comprende el presente informe, se participa en reunion programada por la asesora de JyP la cual socializa el Fondo Nacional del Ahorro, .OBLIGACION 15_ Listado de Asistencia reunion Fondo Nacional del Ahorro. Se participa en reunion programada mensual por corresponsabilidad.
15. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo que comprende el presente se realiza entrega en gestion documental el 27 de marzo
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de la Vigencia del Presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales que corresponde al contratista entre otras: Los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales; de manera efectiva durante la presente vigencia del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES.

Fecha VoBo: 31/03/2019.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx